

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO (2024-2025).

ACTIVIDADES EVALUABLES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN:

ACTIVIDADES EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Pruebas escritas: Al menos se realizarán dos por evaluación que ponderarán igual.	La propia prueba	80 %
Trabajo libro de lectura: Leer el libro “La ridícula idea de no volver a verte” y realizar un trabajo con preguntas dirigidas, repartidas por igual entre las tres evaluaciones.	Rúbrica en el aula virtual	5 %
Trabajos recogidos en el cuaderno, en el aula virtual y/o proyectos experimentales y/o de investigación: - Resúmenes y mapas mentales. - Ejercicios, actividades y cuestiones. - Trabajos de investigación.	Escala de estimación Revisión de tareas Rúbricas: - De los proyectos experimentales. - De los trabajos de investigación. - De la propia actividad en el aula virtual.	10 %
Trabajos de clase recogidos en el cuaderno y/o en el aula virtual: - Actividades. - Ejercicios - Mapas mentales. - Prácticas sencillas. - Exposiciones.	Listas de control Revisión de tareas Registro anecdótico Rúbricas: - De los proyectos experimentales. - De los trabajos de investigación. - De la propia actividad en el aula virtual.	5 %

CALIFICACIÓN POR EVALUACIÓN

Con la ponderación anterior se obtendrá, la nota del alumno/a en cada evaluación. Teniendo en cuenta, los siguientes aspectos:

- Para tener una **calificación positiva en la evaluación**, la nota global obtenida deberá ser cinco o superior.
- La no asistencia a un examen supondrá un cero en esa prueba. Si el profesor correspondiente considera debidamente justificada la ausencia se fijará una nueva fecha para la realización de la misma.
- Si un alumno fuera sorprendido copiando en un examen, el Departamento acuerda retirar el mismo y la nota correspondiente sería un cero.
- Habrá una **recuperación por evaluación**, que se realizará en la evaluación siguiente, y que consistirá en un examen cuya calificación sustituirá a la media de los exámenes obtenidos durante la evaluación (80 % de la nota) y el resto de la nota (20 %) corresponde a todos los trabajos y tareas realizados durante la evaluación (el profesor podrá decidir si tiene que volver a presentar alguno/os).
- La recuperación de la 3ª Evaluación se realizará en el examen global de junio.
- El examen global de junio, preparado por el Departamento, será el mismo para todos los alumnos/as que deban recuperar la asignatura.

CALIFICACIÓN FINAL DE JUNIO

- La nota final de la materia será la **media aritmética** de las notas obtenidas en las tres evaluaciones, debiendo ser ésta igual o superior a un cinco para aprobar la asignatura.
- En el caso de tener **una evaluación suspensa en junio**, el alumno deberá realizar la recuperación de dicha evaluación en el examen global. Como caso excepcional y según el criterio del profesor se podría realizar la media de todas las evaluaciones y exentar al alumno de hacer dicha prueba, siempre y cuando la media de todas las evaluaciones fuera igual a cinco y el alumno hubiese realizado y presentado todos los trabajos y tareas del curso.
- Si el alumno tuviera **más de una evaluación suspensa**, deberá presentarse al examen global de junio (con toda la materia), y la nota obtenida en dicho examen sería la calificación del curso. Dicha nota deberá ser igual o superior a cinco.